

PLENO MUNICIPAL

Comunico a Vd. que el Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Colmenar Viejo el día 24 de marzo de 2025 ha dictado DECRETO nº 820/2025, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Convocar Sesión Ordinaria del Pleno Municipal el día 27 de marzo de 2025, a las 10,00 horasⁱ con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

I.- PARTE RESOLUTIVA.-

PUNTO PRIMERO 14/25 SECRETARÍA: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2025.

SEGUNDO, 15/25 CONCEJALÍA PUNTO DE **URBANISMO**: DICTAMEN DE COMISIÓN INFORMATIVA RELATIVO A PROPUESTA DE APROBACIÓN INICIAL DEL PLAN DE SECTORIZACIÓN DEL ARUNP-3 HUERTO MORANDO, PRESENTADO POR LA SOCIEDAD DE GESTIÓN DE ACTIVOS PROCEDENTES DE LA REESTRUCTURACIÓN BANCARIA S.A (SAREB). (4749/2022).

PUNTO TERCERO, 16/25 CONCEJALÍA DE HACIENDA: DICTAMEN DE COMISIÓN INFORMATIVA RELATIVO A PROPUESTA DE APROBACION INICIAL EXPTE. DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA MC 02-5047/2025. CRÉDITO EXTRAORDINARIO Y SUPLEMENTO DE CRÉDITO. (5047/25)





PUNTO CUARTO, 17/25 CONCEJALÍA DE PERSONAL: DICTAMEN DE COMISIÓN INFORMATIVA SOBRE SOLICITUD DE COMPATIBILIDAD DE FUNCIONARIO MUNICIPAL. (22533/24).

PUNTO QUINTO, 18/25 CONCEJALÍA DE IGUALDAD: DICTAMEN DE COMISIÓN INFORMATIVA SOBRE PROPUESTA DE CANCELACIÓN DE LA ADHESIÓN A LA COALICIÓN EUROPEA DE CIUDADES CONTRA EL RACISMO (4036/25).

II.- CONTROL Y FISCALIZACIÓN Y MOCIONES DE LOS GRUPOS.-

PUNTO SEXTO, 19/25 CONCEJALÍA DE HACIENDA: DAR CUENTA DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCICIO 2024. (4468/25).

PUNTO SÉPTIMO, 20/25 PRIMERA TENENCIA DE ALCALDÍA: DICTAMEN DE COMISIÓN INFORMATIVA RELATIVO A MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PP SOBRE FINANCIACIÓN SINGULAR Y CONDONACIÓN DE LA DEUDA INDEPENDENTISTA (6918/25)

PUNTO OCTAVO, 21/25 SECRETARÍA: BANDOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DICTADOS, DE LOS QUE SE DA CUENTA AL PLENO.

PUNTO NOVENO, SECRETARÍA: MOCIONES Y PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS MUNICIPALES PRESENTADAS CON POSTERIORIDAD A LA FORMACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO DÉCIMO, RUEGOS Y PREGUNTAS.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos. EL SECRETARIO GENERAL, Firma, fecha y CSV al margen

¹ La segunda Convocatoria se celebrará dos días después a la misma hora y en el mismo lugar.

